



Jornadas
POR LA

AUTONOMÍA EN NUESTROS PUEBLOS

¿Qué supone el
Anteproyecto de la
"Ley para la
Racionalización
y Sostenibilidad de la
Administración Local"
para nuestros pueblos?

MADRID, **5 y 6 de abril** de 2013
Centro Cultural LA CORRALA
C/ CARLOS ARNICHEs, 3 y 5
Metro Puerta de Toledo





Jornadas
POR LA
AUTONOMÍA
EN **NUESTROS**
PUEBLOS

La población rural en España supone el 20%; es decir, nada más (y nada menos) que 1 de cada 5 personas, y esta Ley pretende quitarnos la capacidad de decidir sobre aspectos muy importantes de nuestra vida. Detrás de los 7.129 millones de euros que pretenden ahorrar con tal Ley, al hacer desaparecer 3.200 Entidades Menores y 1.024 mancomunidades solo se ahorrarían 72,8 millones de euros según los cálculos del gobierno: un 1% del ahorro que proponen.

Pero la desaparición de miles de pequeños núcleos supone para muchos un genocidio cultural, al eliminar núcleos con muchos siglos de historia, y al eliminar el control de la gente sobre su territorio y el de sus antepasados. Los bienes públicos y comunales de las Entidades Locales Menores pasarían a ser gestionados por los municipios que les absorbiesen, perdiendo su cualidad de *comunal* estos últimos. Algunas voces ya señalaban en 2010 que el estado se podría embolsar 21.000 millones de euros si vendía las 3,5 millones de ha de tierras comunales que hoy se podrían vender en base a la Ley. Pero esas tierras no son de ningún Gobierno, sino de los pueblos y de las gentes que los habitan. No son una mercancía, sino la base de nuestra cultura y nuestra identidad colectiva.

De la misma forma, con la desaparición de las Mancomunidades se podrían ingresar grandes sumas de dinero, al privatizar los servicios públicos que éstas gestionan. Los servicios públicos rurales se pretenden derivar a las Diputaciones Provinciales, y eso significa concentración de los servicios públicos, y derivación de servicios públicos desde el estado a la empresa privada: grandes contrataciones con grandes empresas que no tienen vocación de servicio público, sino de ganar dinero. La gente de los pueblos y que vive en el territorio tenemos derecho a decidir y gestionar nuestros servicios públicos, ya que conocemos nuestras necesidades y capacidades.

Con este Anteproyecto de Ley no estamos hablando solo del riesgo de privatización de recursos públicos y comunales, sino de que quieren quitar toda la autonomía de los pueblos. Quieren quitarnos la capacidad de decidir sobre lo que es nuestro, para costear la deuda de una Administración que mantiene olvidados a los pueblos. De nuevo, y al igual que en el siglo XIX, la población rural debe pagar el pato de una Administración pública que no gestiona bien sus asuntos.

Por eso, desde la Plataforma Rural-Alianzas por un Mundo Rural Vivo invitamos a todas las personas, organizaciones y redes que apuestan por un Mundo Rural Vivo en el Estado Español, a participar en estas jornadas. En ellas que queremos reafirmarnos como población rural, y reafirmar nuestro deseo de vivir con dignidad en nuestros pueblos.



Jornadas POR LA **AUTONOMÍA** EN **NUESTROS** **PUEBLOS**

JUSTIFICACION DE LAS JORNADAS

El Anteproyecto de Ley a debate podría generar un impacto muy importante sobre la vida en los pueblos del Estado Español, y estas implicaciones no se encuentran, en la actualidad, en el debate público. Desde los pequeños pueblos estamos de acuerdo en buscar una mayor eficiencia en la gestión y en parar el despilfarro inútil de quien lo haya hecho, pero esto se debe hacer desde los propios pueblos y su población. Para ello debemos abordar el debate público desde un discurso que salga desde esta gente, quienes vivimos en los pueblos y quienes vamos a sufrir este nuevo ataque al medio rural.

OBJETIVOS:

- Conocer el Anteproyecto de Ley y comprender sus implicaciones sobre la vida en nuestros pueblos.
- Avanzar hacia el debate y la acción en común entre las distintas redes locales del territorio estatal.

PROGRAMA:

VIERNES 5 DE ABRIL, 18.00 h.

Mesa redonda: El futuro de los bienes comunales y la Ley Montoro

- Manuel González de Molina. Catedrático de Historia Contemporánea, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)
- Jose Miguel Lana Berasáin. Profesor de Historia de la Economía, Universidad de Navarra
- Jose A. González Nóvoa. Profesor de Ecología, Universidad Autónoma de Madrid
- Modera: Elisa Oteros. Investigadora del Laboratorio de Sociosistemas, Universidad Autónoma de Madrid

SÁBADO 6 DE ABRIL, de 9.30 a 15.00 h.

Encuentro de redes locales por la autonomía de los pueblos

• 9.30 h.

Recepción de Participantes y presentación de la Jornada

M^a del Mar Martín. Plataforma Rural, Nordeste de Segovia

• 10.00 h.

Ponencia: ¿Que supone la ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, para los pueblos pequeños, y el medio rural?

Valentín Cabero Diéguez. Catedrático de Geografía de la Universidad de Salamanca

• 11.00 h.

Mesa redonda: ¿Qué está ocurriendo en las diferentes comunidades autónomas?

En esta mesa participarán personas de diferentes territorios poniendo en común lo que esté ocurriendo ya en diferentes territorios

• 12.30 h.

Pausa-café

• 13.00 h.

¿Qué actuaciones proponemos desde las diferentes organizaciones en las que estamos, para defender los intereses de los pueblos?

Elaboramos conjuntamente una propuesta de actuaciones

• 14.30 h.

Conclusiones y fin de la Jornada



Jornadas
POR LA
AUTONOMÍA
EN **NUESTROS**
PUEBLOS

De cara a organizar el evento de la mejor manera posible, nos sería de gran ayuda saber de antemano cuanta gente va a asistir, así como algunos datos de las personas asistentes.

INSCRIPCIONES

Para participar en las jornadas es necesario inscribirse.

Envía, por favor, la ficha adjunta de inscripción debidamente cumplimentada al siguiente e-mail:

plataformarural@nodo50.org

Si lo prefieres también puedes inscribirte llamando al teléfono: 979154219

(contactos: Jerónimo Aguado / Cristina Sancho)



www.plataformarural.org